

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

208**VALLADOLID NÚMERO 2****EDICTO**

Don José Luis García Roig, secretario de lo social del número 2 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Manuel Prieto Repiso, contra “Decohe Ingeniería, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número despido/ceses en general 900 de 2011, se ha acordado citar a “Decohe Ingeniería, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de abril de 2012, a las doce y cuarenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en plaza del Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Decohe Ingeniería, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 8 de febrero de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/5.529/12)